Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 15 de Marzo de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s 1268, 1310, 1314, 1316 y 1324/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Materias Básicas, e Ingeniería Electrónica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Avellaneda ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Avellaneda a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Materias Básicas e Ingeniería Eectrónica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 108/2012

UTN
n.m.m
n.e.b.
g.r.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 108/2012

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESOR TITULAR

NAVARRO, Marcelo	Área Electrónica	1 D. Semiexclusiva
D.N.I. Nº 11.205.965	Electrónica Aplicada II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 17099	Ingeniería Electrónica	13/11/2017 (2 cursos)

PROFESOR ASOCIADO

PIGNATARO, Mario Alberto	Área Técnicas Digitales	1 D. Semiexclusiva
D.N.I. Nº 10.650.239	Informática II	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 11293	Ingeniería Electrónica	13/11/2017 (2 cursos)

PROFESORES ADJUNTOS

ALVAREZ, Andrea Virginia	Área Matemática	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 17.805.131	Probabilidad y Estadística	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 34998	Materias Básicas	11/09/2016 (2 cursos)

ARLIA, Mario Antonio	Área Química	1 Dedicación Simple
D.N.I. Nº 11.130.078	Química General	Vencimiento de la designación
Legajo UTN Nº 17724	Materias Básicas	11/09/2016

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

FORCADA RUIZ, Miguel D.N.I. Nº 12.231.740 Legajo UTN Nº 20813	Área Ciencias Sociales Legislación Materias Básicas	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 11/09/2016 (2 cursos)
PINI, Osvaldo Mario D.N.I. Nº 12.406.269 Legajo UTN Nº 21895	Área Técnicas Digitales Informática II Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 13/11/2017
RISSETTO, Claudio Silvio D.N.I. Nº 13.265.924 Legajo UTN Nº 18370	Área Técnicas Digitales Informática I Ingeniería Electrónica	1 Dedicación Simple Vencimiento de la designación 13/11/2017 (2 cursos)